

26-27

Guía de la asignatura EN LÍNEA



CATALÁN-VALENCIANO BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04920017

UNED

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

La UNED ofrece una amplia gama de cursos de idiomas adaptados a distintos niveles, desde iniciales hasta avanzados. Nuestro enfoque flexible y a distancia permite al alumnado compaginar el estudio de segundas lenguas con su vida personal y profesional. Los cursos están diseñados según el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)* y cuentan con materiales didácticos actualizados, tutorías y recursos digitales.

El nivel A2 de catalán es uno de los iniciales en el uso generativo de la lengua; es en este punto cuando el alumnado puede interactuar de forma sencilla, sabe plantear y contestar preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar donde vive, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que tiene; realiza afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o relativas a temas muy cotidianos, etc. Asimismo, también es el nivel en el que se adquieren muchas habilidades lingüísticas en clave social. Por ejemplo: sabe utilizar las formas habituales de saludar y de dirigirse a los demás amablemente, desenvolverse bien en intercambios sociales muy breves o saber cómo hacer una invitación y responder a ella. El estudiantado que supere este nivel habrá obtenido las competencias comunicativas necesarias en la lengua para proceder al nivel B1.

OBJETIVOS

Según el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)*, al final del curso se espera que el estudiantado haya alcanzado los siguientes objetivos:

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).
- Captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Leer textos muy breves y sencillos.
- Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprender cartas personales breves y sencillas.
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no poder comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, el origen educativo y el trabajo actual, o el último que se tuvo.

- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.
- Redactar cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Andrea González Centelles	andgonzalez@girona.uned.es	Lunes, 13:00-14:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Contenidos funcionales:

- saludos y despedidas
- identificación de uno mismo y del otro
- descripción de personas
- narración de acciones habituales
- expresión de gustos
- petición de aclaraciones y repeticiones
- conversación acerca de sentimientos y estados de ánimo
- expresar planes
- participación en conversaciones sencillas sobre la realidad inmediata del estudiante
- pedir y dar opiniones
- expresiones con el verbo *fer*

Contenidos gramaticales:

- los artículos
- verbos: *ser, dir-se, viure, conèixer, saber, anar-se'n, plegar, començar*, etc.
- los números
- los gentilicios
- las contracciones
- los adjetivos calificativos y su flexión
- los posesivos
- el presente de indicativo, el pretérito perfecto, el pretérito imperfecto y el futuro simple
- verbos pronominales
- la acentuación y las tildes diacríticas
- significados de *ser, estar, anar, anar-se'n* y *venir*
- los interrogativos
- el apóstrofe

- pronombres átonos básicos

Contenidos léxicos:

- los oficios
- la familia
- partes del día, meses y estaciones
- las horas
- el trabajo
- la ropa
- los mercados y las tiendas y los servicios en general
- la comida
- lugares: ciudad, casa, entorno...
- la salud

Nota: puesto que los materiales didácticos del centro de idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel A2 según el MCER.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se ofrecerá todo el material necesario para el seguimiento del curso en la plataforma virtual, a excepción de la lectura del curso, que es la siguiente:

Nuibó i Prats, Fina, *El nou món de la Sandy*, Publicacions l'Abadia de Montserrat, 2007.

Disponible en: <https://www.lecturafacil.net/es/book/el-nou-mon-de-la-sandy>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No es necesario que se compre ningún material adicional. En el curso se ofrecerá todo lo necesario. Sin embargo, si el alumnado quiere practicar más de forma autónoma, se recomienda el siguiente manual:

Vilagrasa Grandia, Albert, *A punt. Curs de català. Llibre de l'alumne, 2*

ISBN: 978849883991-3

Fecha de publicación: 27/06/2019

Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

El ISBN del libro de ejercicios es 978849191011-4.

También recomendamos los de la editorial Castellnou.

Dispondrán de más información y recursos en el curso virtual de la asignatura.

METODOLOGÍA

La matrícula en la modalidad en línea **no incluye el acceso a las clases presenciales en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial). En esta modalidad, las clases en línea se orientan exclusivamente a la práctica de la conversación.

La adquisición de la competencia en lengua catalana correspondiente al nivel establecido para este curso, exige fundamentalmente, constancia en el estudio y en la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, es posible desarrollar, de modo progresivo, respuestas lingüísticas cada vez más fluidas y adecuadas.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual del curso, donde el alumnado encontrará material didáctico complementario, enlaces de interés y otros recursos para el aprendizaje. Asimismo, la plataforma cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente, donde el alumnado puede plantear dudas y participar en actividades vinculadas al aprendizaje. **Se recomienda acceder al curso virtual con regularidad.** Toda la comunicación se realizará a través del aula virtual, por lo que será responsabilidad del alumnado mantenerse informado (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

Al tratarse de una modalidad en línea, conviene señalar que la **metodología es diferente** a la de los cursos semipresenciales. En la metodología en línea, el alumnado puede adaptar su ritmo de estudio a sus circunstancias particulares, lo que aporta mayor flexibilidad al proceso formativo, pero, al mismo tiempo, exige una mayor autonomía en la organización del tiempo de estudio.

Las actividades de comprensión lectora y auditiva se han diseñado para que el/la estudiante se pueda autocorregir con el material del curso. Por otro lado, las actividades de producción, tanto escrita como oral están diseñadas para que se trabajen en los foros y a través de herramientas de web conferencia. El alumnado tendrá la oportunidad de participar de manera voluntaria en actividades supervisadas por las tutoras en línea y tutoras de conversación para practicar destrezas tanto orales como escritas.

Del estudiantado se espera que realice todas las actividades en el tiempo establecido, que lea los apartados gramaticales de cada unidad, que participe en el foro tanto para dar su parecer como para resolver sus dudas y también que navegue por los diferentes recursos adicionales que se colgarán en el curso virtual. El tutor del curso corregirá todas las tareas guiando al alumno para que este llegue al examen bien preparado. Así mismo, responderá las dudas pertinentes a través de los foros. Habrá una sesión mensual para practicar la

lengua catalana de forma oral.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

Las pruebas escritas están compuestas por dos pruebas distintas que se realizan en sesiones distintas: *Comprensión lectora* y *Expresión escrita*. Cada prueba escrita se evalúa de manera independiente; no se realiza media entre ellas. Las preguntas relacionadas con el *Uso de la lengua*, en su caso, formarán parte de la prueba de *Comprensión lectora*.

En los cursos de UNED Idiomas, los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, las dos pruebas escritas (*Comprensión lectora* y *Expresión escrita*) se realizan presencialmente en los Centros Asociados.

Para cada una de las dos pruebas escritas, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como figuran en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas). El alumnado podrá presentarse a la que le resulte más conveniente pudiendo presentarse únicamente a una de ellas. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su Centro Asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro centro para realizar las pruebas escritas; por ejemplo, en Madrid, el alumnado se asigna a los centros de zona por apellidos y en algunos centros asociados el alumnado se examina en aulas de examen pero no en el propio centro.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también está compuesto por dos pruebas orales que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión auditiva* y *Expresión e interacción oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente; no se calcula nota media entre ambas.

En la modalidad semipresencial, las pruebas orales se realizan en el Centro Asociado. Se recomienda consultar con el Centro Asociado correspondiente para obtener más información.

En la modalidad en línea, las pruebas orales se realizarán mediante la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, los exámenes orales deberán ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni a utilizarlas para fines distintos de la evaluación del rendimiento del alumnado. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**PRUEBA ESCRITA****Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante distintas tareas de comprensión de textos escritos y uso de la lengua. La prueba deberá constar de un total de **20** preguntas de opción múltiple, Comprensión lectora: **15 preguntas** de respuesta cerrada sobre la lectura de dos textos breves.

Uso de la lengua: **5 preguntas** de respuesta cerrada sobre aspectos fonéticos, gramaticales y léxicos correspondientes a los contenidos del nivel.

Los ejercicios son de opción múltiple: habrá tres respuestas de las que solo una será correcta (A, B, C).

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de tipología diferente, cada uno de ellos de una extensión de 100 palabras.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Comprensión de dos audios cortos de tipología distinta.

Responder, en total, 20 preguntas de elección múltiple.

Duración del examen (minutos) 20

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

Este examen tiene dos partes:

Monólogo: 2:30-3 minutos. Se propondrá un tema y se concederán 3 minutos para organizar las ideas. La persona candidata no podrá leer la respuesta ni utilizar notas durante la intervención.

Interacción oral. consistirá en 2 preguntas de interacción guiada, con una duración aproximada de 1 minuto por pregunta.

Las pruebas orales deberán grabarse para permitir una evaluación objetiva y revisable.

Duración del examen (minutos)	14
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

La calificación será de **APTO/NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado deberá haber obtenido dicha calificación en **todas** las destrezas (no se compensan unas destrezas con otras). En caso de no aprobarlas todas, la calificación de la destreza o destrezas superadas en la convocatoria ordinaria se conservará para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte o partes no superadas o a aquellas a las que no se haya presentado en la convocatoria ordinaria.

Revisiones. Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de siete días naturales, contados desde el día después de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitarla mediante dicha aplicación.

En ningún caso las solicitudes de revisión deberán plantearse en los foros del curso o por correo electrónico. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada e incluir las razones por las cuales el estudiante considera que la calificación obtenida debe ser revisada; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

IMPORTANTE: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesorado corrector, si la persona solicitante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: El alumnado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas una vez que se hayan emitido las actas. Para obtener información sobre el procedimiento de descarga del certificado, deberá consultarse la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de la plataforma educativa, el alumnado contará con el apoyo de los tutores en línea y tutores de conversación, que ayudan a los alumnos matriculados, contestando a las dudas relacionadas con el funcionamiento del curso en general, al mismo tiempo que proponen y corrigen redacciones mensualmente y proponen prácticas orales. El alumnado podrá plantearlas en el Foro de consultas generales y en los foros dedicados a cada unidad del curso. Se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en

dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes.

La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual de esta asignatura. Por lo tanto, no se atenderá a cuestiones docentes realizadas a través del correo electrónico del Equipo Docente. Los tutores en línea no atienden durante las fiestas de Navidad, Semana Santa ni verano. Puede consultar el calendario académico en la web de la UNED.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el coordinador. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.